



## **“El cielo de Bogotá tiene estrellas”: Gustavo Wilches**

El **Planetario de Bogotá**, como espacio de conocimiento científico, artístico y tecnológico, donde la diversidad de saberes y la comunicación con nuestros públicos inciden en la transformación de la sociedad por medio de un diálogo horizontal e incluyente, tendrá el gusto de presentar al profesor Gustavo Wilches, con su charla *El derecho a la oscuridad*, en la franja Hablemos del Universo, el próximo 18 de julio a las 6:00 p.m.

Gustavo Wilches se ha desempeñado como abogado, periodista, escritor y poeta. Cuenta con un título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales – tesis de grado sobre Derecho Ambiental (Universidad del Cauca, 1977). Es autor de más de 20 libros y otros textos publicados sobre Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión Climática. Actualmente, es docente/ investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia y consultor independiente.

Entre los más de veinte libros que ha escrito y publicado, se destacan los siguientes: “La letra con risa entra”, “¿Y qué es eso, Desarrollo Sostenible?”, “Auge, Caída y Levantada de Felipe Pinillo, Mecánico y Soldador” (Guía de LA RED para la Gestión Social del Riesgo), “Manual para Enamorar a las Cañadas”, “De nuestros deberes para con la vida”, “La reubicación de San Cayetano”, “¡Ni de Riesgos!” (Herramientas Sociales para la Gestión del Riesgo) y “Del Suelo al Cielo (Ida y Regreso)”

En entrevista con Idartes, Wilches habló sobre lo que sería su charla en sobre “El derecho a la oscuridad” y esto fue lo que nos contó.

### **1. ¿Por qué en su presentación menciona ser un exalumno de los terremotos más fuertes de Colombia?**

En 1977 me nombraron gerente regional del SENA del Cauca en 1978, donde estuve aprendiendo de todo lo que sucedía en esta organización hasta 1990.

Para 1983 que fue el terremoto de Popayán y solicité al director general la autorización para cambiar el Manual de Funciones y Requerimientos de la entidad y de esta manera diseñar y dirigir el programa de reconstrucción comunitaria adelantado por esa entidad. Para el desarrollo de este programa se le hizo acompañamiento a las comunidades a reconstruir las casas que se habían perdido y se les enseñó a construir vivienda con especificaciones sismo resistentes.

En 1994 cuando se presenta el terremoto de Tierradentro, la cual se encuentra ubicada en zona limítrofe entre el Cauca y Huila. Días después del suceso me llama Rafael Pardo, Ministro de Defensa de esa época, y me nombra director de CORPOPAEZ. Mi misión era cambiar los decretos por los cuales se había creado esta corporación y empecé cambiando el nombre y le puse NASA KIWE y después cambié el consejo directivo para que en el nuevo hicieran parte los representantes del espacio afectado. Para este proyecto se utilizaron los





conocimientos adquiridos en el terremoto de Popayán, logrando así la reconstrucción del espacio.

En el Eje Cafetero 1990, cuando pasa este terremoto, me llama la Corporación Resurgir para que trabaje con ellos en Armenia. En este momento no tenía la responsabilidad como en los anteriores, sino que hacía acompañamiento a las comunidades de las cañadas.

Gracias a esto he podido escribir libros donde plasmó el aprendizaje que dejó esto en mi vida.

Después de esto, empecé a familiarizarme con el cielo y las estrellas que se veían en el patio de la casa de mis abuelos. Fue esto lo que me hizo empezar a admirar este espacio y estudiarlo.

## **2. En cuanto a la problemática para mantener los cielos oscuros, podría contarnos ¿qué son los cielos oscuros o derecho a la oscuridad?**

Más que el cielo oscuro, es el derecho a la oscuridad. En el Código de Recursos Naturales de 1974 y después en la Ley 99 se habla del derecho al paisaje diurno y nocturno. Con esto me refiero al derecho a la oscuridad.

Su peor amenaza es la contaminación lumínica, que es la cantidad de energía que no se utiliza para iluminar el cielo sino para contaminarlo. Por ejemplo en las ciudades el 14 % del alumbrado es público y el 35 % de promedio en el mundo, es contaminación lumínica.

Esto tiene una serie de implicaciones sobre la calidad de vida, la integridad y diversidad de los ecosistemas urbanos y periurbanos, así como en la mentalidad de la gente.

Por eso el recuperar el derecho a la oscuridad es reducir en lo posible esta contaminación lumínica y permitir que la gente vuelva a conectarse con el paisaje nocturno.

## **3. ¿Cuáles son esos factores ambientales que están contaminando el cielo oscuro y quiénes se están viendo afectados?**

Como he venido mencionando, el principal factor es la contaminación lumínica, es decir la cantidad de luz sobre todo de alumbrado público que en vez de apuntar al suelo, apunta al cielo. Esta sería la definición de la charla que tendremos en el Planetario de Bogotá.

En términos generales la radiación lumínica es la que oscurece el cielo. Su impacto recae sobre la integridad y diversidad de los ecosistemas urbanos, como los humedales y bosques, o periurbanos, como los cerros orientales de Bogotá; sin embargo, en estos últimos la contaminación no es tan fuerte. Vale la pena mencionar que hay días en los que se puede fotografiar el cielo, pero no como en mi época de infancia y adolescencia, donde sentía que podía recoger con balde las estrellas.





La contaminación lumínica afecta a las aves migratorias y residentes, insectos, microorganismos del suelo, las plantas y sus ritmos de crecimiento y los seres vivos que allí habitan. La suma de esto va debilitando, entonces, eso que se llama la resiliencia de estos ecosistemas, o sea, su capacidad de aguante, llevando a perder resistencia al cambio climático.

Vale la pena mencionar que los seres humanos también se ven afectados. Hay algo que se llama los ciclos circadianos, los cuales son el reloj interno y cómo funciona el organismo, guiado por este reloj, el cual se mueve por la cantidad de luz que un ser vivo recibe. Por tal motivo para la salud humana física y emocional es importante.

#### **4. ¿Cómo podría el Distrito empezar a aportar a la disminución de este tipo de problemáticas en Bogotá?**

Podría empezar por la adquisición de luminarias que alumbren al suelo, sin contaminar el cielo. Ahora bien, me preocupa porque la gente piensa que la solución al problema de la contaminación lumínica es cambiar la luz de mercurio o luz amarilla, por luces LED o blancas, las cuales contaminan más y a menor costo. Es decir, esta no es la solución para este problema.

En mi opinión, la solución podría estar en el diseño o modelo de la luminaria. Para esto el Distrito debe tomarlo como una prioridad e inclusive el país, como la toma de conciencia en la implementación de política que esté enfocada en el cuidado y preservación del ecosistema.

#### **5. ¿Qué es el astroturismo?**

Es una actividad que en este momento genera ingresos para muchas regiones colombianas. En Colombia existen lugares donde las personas pueden ir a hacerlo, como lo es el Parque Nacional Natural Chingaza, el Páramo de Sumapaz, el desierto de la Tatacoa, Villa de Leyva y el Humedal Jaboque en Bogotá.

Comunidades que están en los páramos y ecosistemas colombianos ejerciendo actividades, que no son compatibles con el uso y vocación del suelo, tienen la opción de llevar gente para mostrarle la flora y fauna durante el día y, después, en la noche, que puedan mirar las estrellas en compañía de los guías del lugar.

#### **6. ¿Cuál es su objetivo con este tipo de charlas?**

Después de la pandemia que atravesó el mundo, la salud mental del ser humano se vio en vilo. Durante ese año hice un seguimiento al comportamiento de las personas y mediante una de mis redes sociales, empecé a publicar información astronómica y las personas empezaron a responder con información, videos e imágenes de lo que veían. Con esto encontré una manera de enseñar a las personas a encontrar tranquilidad mirando el cielo



nocturno y sus maravillas, las cuales muchas veces no logramos ver por tanta contaminación lumínica.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.